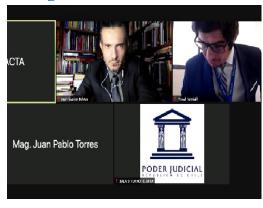


27/04/2021

Fiscalía Focos Sacfi formaliza y obtiene prisión preventiva para imputado por tráfico ilícito de casi media tonelada de drogas

Indagaciones del OS7 de Carabineros junto a la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal (SACFI) de la Fiscalía Regional de Antofagasta, permitió formalizar investigación ante Tribunal de Garantía en contra del imputado N.A.T.S., de nacionalidad chilena, por su presunta autoría del delito de tráfico ilícito de drogas (423 kilos 6 gramos de marihuana; 14 paquetes de clorhidrato de cocaína, total: 15 kilos 180 gramos y 03 paquetes de cocaína base, total: 3 kilos 51 gramos) en grado



consumado. Hecho perpetuado el 24 de abril del año 2021.

El Tribunal de Garantía de la ciudad acogió la solicitud de la Fiscalía de Focos Sacfi y le aplicó al imputado la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Cabe indicar, que la formalización del caso fue llevada a cabo por el Jefe y Fiscal Adjunto de Sacfi, Juan Castro Bekios y Jonathan Kendall. El Hecho

Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia del formalización, el delito fue ocurrido el pasado 24 de abril, alrededor de las 01:10 hrs., en la Ruta 5 Norte, sector garita de control La Negra, cuando funcionarios de Carabineros procedieron a fiscalizar un camión, conducido por el imputado, quien no detuvo su marcha y eludió a los funcionarios policiales, siendo alcanzado en un servicentro, ubicado en el mismo sector de La Negra Ruta 5 Norte quienes procedieron a su fiscalización.

Producto de este hecho, personal policial verificó que el imputado conducía sin haber obtenido la licencia profesional de conducir, requerida para de esta clase de vehículo. Asimismo, y gracias a que el can institucional detector de droga marcó positivo para la presencia de droga en el vehículo conducido por el imputado, se procediendo a su control y registro, encontrando que el imputado transportaba y mantenía en su poder al interior del camión 389 paquetes de marihuana con un peso bruto total de 423 kilos 6 gramos; 14 paquetes de clorhidrato de cocaína, total: 15 kilos 180 gramos y 03 paquetes de cocaína base, total: 3 kilos 51 gramos, siendo detenido en el lugar. En tanto, el Tribunal de Garantía de la ciudad fijo un plazo de 100 días para la investigación del caso.